



INFORMATIVO

CUT BOGOTÁ CUNDINAMARCA

ITUC CSI IGB

EDICIÓN No. 227

Bogotá D.C., Colombia - Agosto de 2023

ISSN: 1900-0898

Valor \$500 cutbogotacun@cut.org.co

NOS ESTÁN MATANDO

#UnLiderEnMiLugar

ACTUALIDAD

Declaración Política de la 73 Junta Nacional de la CUT

Págs. 14 y 15

EL MAGISTERIO SE MOVILIZA POR

SALUD DIGNA



Salud Digna fue una de las consignas representativas durante las movilizaciones y plantones del pasado 30 de agosto; ¿pero qué elementos hacen que el sistema de salud de los profes no funcione? Para responder esta pregunta es pertinente revisar algunos aspectos del contrato actual del servicio de salud.

Págs. 2 y 3

Atizar el fuego de la movilización social

Págs. 6 y 7



Declaración Política de la 73 Junta Nacional de la CUT que firma Timoteo

Págs. 16 y 17



¡La movilización cafetera fue un éxito!

Pág. 19



El magisterio se moviliza por salud digna

Por: **Estefanía Fonseca Mahecha**
Directora del Departamento de la Mujer,
Derechos Humanos y solidaridad de
la CUT - Bogotá Cundinamarca
Colectivo La Roja

Una nueva jornada de paro sacudió las calles de Colombia, ésta vez a cargo del Magisterio. La pregunta de ley es nuevamente ¿por qué protestan los y las maestras? Y tal vez la respuesta puede parecer un poco reduccionista, los y las docentes protestan por *inconformismo*, sí, inconformismo con un sistema de salud que se enmarca en un régimen “especial”, que de especial solo tiene el nombre. *Salud Digna* fue una de las consignas representativas durante las movilizaciones y plantones del pasado 30 de agosto; ¿pero qué elementos hacen que el sistema de salud de los profes no funcione? Para responder esta pregunta es pertinente revisar algunos aspectos del contrato actual del servicio de salud.

El régimen especial de salud del Magisterio está exceptuado de la Ley 100 y los recursos son administrados por el [Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio \(FOMAG\)](#). La prestación del servicio médico se realiza a través de la contratación de entidades de salud para cada una de las 9 regiones, de acuerdo a la reglamentación planteada en el proceso



de licitación. Dentro de las ventajas básicas del modelo están el no pago de cuotas moderadoras o copagos para docentes y beneficiarios, la atención y tratamiento de cualquier patología sin restricción, sin preexistencias y sin periodos mínimos de cotización.

Hasta acá todo suena color de rosa, pero la realidad de la prestación del servicio de salud es otra, un poco más cruda. Pongamos de ejemplo a Bogotá, que aglutina un número aproximado de

35.000 docentes más sus beneficiarios, el prestador es la UT SERVISALUD, quien cuenta con 4 sedes de atención propia y 7 sedes en subcontratación con SERVIMED. El viacrucis inicia con la solicitud de citas médicas de atención prioritaria como medicina general, pediatría, odontología, medicina familiar, entre otras, que hacen parte del paquete básico de atención y que, de acuerdo con el contrato de prestación, no deben ser asignadas en un tiempo de atención mayor a 3 días. Sin embargo,

la frase representativa del prestador es “*no hay agenda*”, pese a que en el contrato no se establece el uso de agenda para la asignación de citas, sino que debe existir disponibilidad del servicio.

Evidentemente, acá se presenta una vulneración al principio de oportunidad y accesibilidad, ya que se origina una barrera en la atención, produciendo más demoras e incumplimiento con lo planteado en la contratación. Ahora, si esto sucede en la solicitud de citas básicas, **¿qué se puede esperar en la atención de especialistas, teniendo en cuenta que el prestador no contrata el número suficiente de profesionales para brindar la atención y tratamiento oportuno?** Este es el caso de oncología, en donde solo se tienen contratados 2 especialistas para atender todos los pacientes con diagnóstico oncológico en Bogotá, lo que representa una vulneración total al principio de suficiencia y oportunidad, ¿cómo puede entonces un paciente solicitar una segunda opinión o escoger el especialista de su conveniencia, cuando solo se contratan dos profesionales y los tiempos de atención superan por más del doble lo establecido en el contrato?

Sigue en la pág. 3 

Comité Ejecutivo Cut Bogotá Cundinamarca 2023 - 2027



Celmira Herrera Urrea, Presidente - Carmen Helena Dussán Muñoz, Primera Vicepresidente - Juan Robert Montealegre León, Segundo Vicepresidente - Carlos Edgar Gaviria Ochoa, Secretario General - José Julián Cabanillas Santamaria, Tesorería y finanzas - Edith Rocío Escobar Rodríguez, Fiscal - Carlos Arberto Velásquez Pineda, Dpto. de Organización y Planeación - Giovanni Valera Alba, Dpto. de Educación, Formación y Capacitación - Edwin Osvaldo Reina Bonilla, Dpto. de Comunicaciones y Relaciones Públicas - Hernán Gonzalo Rojas Medina, Dpto. de Recursos Naturales y Medio Ambiente - Luis Arturo Ortiz Rodríguez, Asuntos Relacionados con Empresas y Transnacionales - Néstor Camilo Pineda, Dpto. Asuntos legislativos y Jurídicos - Fabio Humberto Melo Quintero, Dpto. de la Niñez y Juventud - Marco Tulio Ardila Ávila, Dpto. de Salud y Seguridad Social - Estefanía Fonseca Mahecha, Dpto. de la Mujer y DDHH.

Viene de la pág. 2



Revisemos el tema de dispensación de medicamentos que suele ser una queja frecuente, ya que se presenta una demora constante en la entrega de medicamentos que impiden el tratamiento adecuado de los y las pacientes. En el caso de medicamentos de alto costo la no entrega de estos medicamentos es continua, aludiendo a que estos ya no son fabricados en los laboratorios farmacéuticos, por lo que deben ser reemplazados por otros, es decir, se cambia el tratamiento médico. Lo irónico es que, en varias ocasiones, estos mismos medicamentos se encuentran disponibles en diferentes droguerías comerciales. Termina siendo más fácil comprar los medicamentos por cuenta propia que esperar a que el prestador haga entrega de éstos, pues el proceso es desgastante, engorroso y omite la inmediatez de obtener los medicamentos para dar

inicio o continuidad a los tratamientos médicos.

El dilema de las autorizaciones es otro mal que acarrea nuestro servicio médico, pues no es suficiente con que el médico o especialista contratado por el prestador de salud genere una orden médica para alguna especialidad, examen o procedimiento, ya que esta debe ser radicada para su autorización. El primer problema se presenta con el tiempo, ya que se debe esperar entre 3 a 5 días hábiles para generar dicha autorización, lo que retrasa aún más los tiempos de atención. Además, esta autorización está sujeta a verificación por un auditor médico, segundo problema, quien finalmente determina si es viable generar o no la autorización, desestimando totalmente el criterio médico. A esto se le suma un tercer inconveniente y es que una vez obtenida

la autorización, se debe solicitar la cita al prestador asignado, que en la mayoría de los casos es externo al contratista y en muchas ocasiones la disponibilidad de citas es escasa, es decir, todo se reduce a “no nos llame, nosotros lo llamamos”.

El viacrucis inicia con la solicitud de citas médicas de atención prioritaria como medicina general, pediatría, odontología, medicina familiar, entre otras, que hacen parte del paquete básico de atención y que, de acuerdo con el contrato de prestación, no deben ser asignadas en un tiempo de atención mayor a 3 días. Sin embargo, la frase representativa del prestador es “no hay agenda”, pese a que en el contrato no se establece el uso de agenda para la asignación de citas, sino que debe existir disponibilidad del servicio.

Por último, y si digo último no es porque ahí cesen los problemas con el prestador de salud, sino con ánimos de darle trámite a esta corta aproximación a las dificultades de atención en salud del Magisterio. Es pertinente mencionar y recalcar que aunque la [Ley 1562 del 2012](#) establece el Sistema General de Riesgos Laborales para los y las trabajadoras, **los docentes no cuentan actualmente con una ARL, sino que las funciones y obligaciones**

de ésta son reemplazadas con programas de medicina laboral y salud ocupacional que no son suficientes y no alcanzan los objetivos de *prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes* que pueden darse en el marco del ejercicio profesional.

Entonces, ¿por qué paramos las y los maestros?, sí, por *inconformismo*. No es posible tener que estar peleando y mendigando por un servicio de salud digno, que tengamos que estar a merced de unos “*mercenarios de la salud*” cuyo único interés sea el económico, el beneficio propio a costa de la mercantilización de la salud, pues para nadie es un secreto que los focos de corrupción que han erosionado en la contratación de las diferentes regiones representan un riesgo inminente para el régimen especial de salud del magisterio.

Nos merecemos un servicio de salud en donde no haya dilaciones para la prestación de los servicios médicos, en donde podamos acceder de forma oportuna y eficiente a los diferentes programas y especialidades requeridas, pero sobre todo, nos merecemos un servicio con calidez humana, que dé cuenta de lo que simboliza el acceso al derecho a la salud, a la vida, por encima de un negocio lucrativo. La licitación para [el actual contrato está por encima de los 13 billones de pesos](#) para el próximo contrato de salud que deberá suscribirse el próximo 27 de octubre. **SALUD DIGNA** es lo que pedimos los más de 938.323 afiliados al Sistema de salud del Magisterio.

Por: **Oscar Ruiz Manquillo**
 Secretario de Organización
 y formación sindical
 Subdirectiva Soacha
 Asociación de Educadores
 de Cundinamarca ADEC

Precariedad, privatización y censura: Algunas razones para la movilización del magisterio

Después de muchos meses los maestros y maestras en cabeza de Fecode volvieron a las calles, la tradición de lucha y movilización masiva del sindicato más grande del país irrumpió por no pocos motivos. Aunque el aspecto central se situó en la denuncia por la pésima prestación del servicio de salud, la convocatoria señalaba proyectos de la agenda neoliberal de un sector del Congreso de la República, los cuales atacan la educación pública estatal y el derecho a la protesta del magisterio. Así mismo, se ha planteado la necesidad de exigir celeridad por parte del gobierno nacional en el cumplimiento de los acuerdos firmados en la negociación colectiva.

En relación al tema de salud, es reiterativo el malestar por las condiciones en las que se presta el servicio por parte de los operadores. Si bien, el magisterio goza de un régimen especial, el retraso en la atención de especialistas, la demora tanto en procedimientos como en entrega de medicamentos, la escasa red de convenios para la atención y realización de procedimientos, ha generado múltiples paros regionales, situación que se ha venido presentando también con Servisalud Qcl, la encargada de atender la región Bogotá-Cundinamarca, entre otras. La contratación del servicio se hace a través de oferta pública por parte de la Fiduprevisora, entidad del Estado que tiene por norma esta responsabilidad. El año 2023, es particularmente importante en este debate ya que se hará contratación de otros operadores con un pliego nuevo de condiciones, el cual tiene elementos más garantistas para los usuarios, no obstante, el proceso ha tenido dilaciones, situación que extiende el sufrimiento de los maestros y maestras con un servicio cada vez más precario.

El otro aspecto tiene que ver con dos proyectos de ley promovidos por el partido Centro Democrático, conocido enemigo de la educación pública y del magisterio colombiano. El primero de ellos es el proyecto 192



El año 2023, es particularmente importante en este debate ya que se hará contratación de otros operadores con un pliego nuevo de condiciones, el cual tiene elementos más garantistas para los usuarios, no obstante, el proceso ha tenido dilaciones, situación que extiende el sufrimiento de los maestros y maestras con un servicio cada vez más precario

de 2022 Senado, su articulado busca crear unos bonos escolares, su autora es Paloma Valencia. Dichos bonos están pensados como una herramienta que financia el Estado y es entregado a familias focalizadas de bajos recursos para que con este se pague la educación de los estudiantes en

cualquier institución privada que se escoja y haga parte de la iniciativa. El proyecto es claramente una afrenta a la educación pública. Por un lado, las mediciones de calidad educativa (en las cuales se sustenta el proyecto) basadas en datos de pruebas estandarizadas como suele hacerse, desconocen los contextos en los cuales se encuentra el sistema educativo público colombiano que dista bastante del sector privado, incluso el de garaje. La población, las problemáticas que en los entornos se dan, el abandono estatal, la falta de inversión, la poca o nula oferta cultural o complementaria, son algunos de estos aspectos.

Dicha propuesta de bonos busca imponer la financiación a la demanda y no fortalecer la oferta educativa, es decir, prefiere financiar educación “distinta” a algunos niños y jóvenes, que invertir y resolver problemas estructurales de la educación pública que se derivan de su desfinanciación, aspecto central que ha denunciado el magisterio, pues tener escuelas dotadas con infraestructuras dignas, aporta a la consecución de mejor calidad educativa para generaciones enteras de niños.

Igualmente, está radicado un proyecto de ley liderado por la senadora María Fernanda Cabal que busca prohibir la huelga en el sector educativo, aunque su justificación se

vende como la loable labor de defender los derechos de los niños, niñas y adolescentes, valdría la pena preguntar ¿Qué es lo que están pensando hacer con la educación pública que quieren prohibir la huelga de maestros? Es un hecho que las clases dominantes han pretendido hacer de la educación pública y los derechos laborales del magisterio un festín, pero la oposición y movilización de Fecode les ha obstaculizado las intenciones de mercantilizar y marchitar más el sector, por eso no extraña la pretensión de Cabal, seguir las indicaciones de la banca multilateral, *romperle el lomo a Fecode*,

Para finalizar, se ha hecho un llamado al gobierno nacional a agilizar el cumplimiento de acuerdos firmados en la vigencia 2023. El Estado colombiano tiene una deuda histórica con el sector de la educación pública y el magisterio que debe ir saldándose como promesa de cambio. Para ello, es importante reformar la constitución y los aportes al Sistema General de Participaciones, pues como se ha dicho, la financiación es la piedra angular que permitiría así avanzar en discusiones de jornada única, relaciones técnicas estudiantes/maestro, PAE de calidad, entre otros. También es relevante avanzar en la dignificación de la labor docente con opciones reales de formación, ascenso y bienestar, todo lo cual ha estado bloqueado en los últimos años.

En definitiva, el magisterio colombiano tiene agenda, tiene propuesta y tiene movilización, en tal sentido, no escatimará esfuerzos en el marco de la imprescindible autonomía sindical para aprovechar el contexto político y avanzar en las reivindicaciones históricas más sentidas que requiere el sistema educativo colombiano, pero también estará atento, como siempre lo ha hecho a defender la educación pública del apetito neoliberal y de las propuestas neofascistas que atentan contra las libertades del magisterio. Que se notifiquen.

Empresa de vigilancia mayores violadores de derechos de la clase trabajadora colombiana



Cuatro G4S, Siete 24

Por: Celmira Herrera
Presidenta
Cut Bogotá Cundinamarca

Cuidado pueblo colombiano, ojo con estas empresas multinacionales que llegaron a nuestro país “a generar empleo” pero en realidad, llegaron a explotar a los guardas de seguridad violando los derechos fundamentales, como el derecho a la salud, a un salario digno, puestos de trabajo con condiciones dignas, persecución sindical, laboral, falta de reconocimiento de las restricciones médicas, represión, irrespeto, contratos de tres meses sin garantías razones de más para hacer uso del derecho a la protesta, al mitin, a la reclamación de sus derechos y dignificación de la profesión y para denunciar los vejámenes que sufren los trabajadores víctimas de las empresas de seguridad.

Pedimos a nuestros hermanos de clase solidarizarse, con nuestra lucha por la reivindicación de nuestros derechos.

Esperamos contar con su apoyo en la denuncia, éstas multinacionales se llena los bolsillos a costa de la vida, salud y la dignidad, sus ganancias no se quedan en el país, solo se aprovechan de la necesidad del pueblo colombiano aquí no invierten solo saquean derechos.

La unidad y la lucha organizada son caminos de reivindicación.

La Cut Bogotá Cundinamarca celebra la democracia sindical

El pasado 27 de agosto en un acto democrático y eleccionario con los trabajadores organizados de la Caja de Compensación de Colsubsidio, se realizaron las elecciones de la junta directiva de Sinaltracomfasalud, con el único objetivo de continuar la lucha contra la administración y sus grupos de consejeros que acuerdan seguir violando derechos adquiridos, colocando un “otrosi” a los contratos de los trabajadores. Les deseamos éxitos en esta lucha desigual pero que con la constancia de la organización lograran rescatar derechos violados.

Nueva Junta Directiva:

Ana Mercedes Gómez, Presidenta- Heidy Poved, Vicepresidenta- Mónica Lun, Fiscal- Elizabeth Durán, Secretaría General- Constanza Sandoval, Tesorera- María del Pilar Dinat, Dpto. de Educación- Luz Giraldo, Departamento de Comunicación - Miguel Cárdenas, Dpto. de Derechos Humanos- Jaqueline Guzmán, Dpto. de la Mujer - Gina Fonseca, Dpto. Salud.

Con compromiso, conciencia de clase y responsabilidad trabajaremos por la reivindicación de nuestros derechos.

Presidenta
Ana María Gómez



LUCHAR SÍ VALE LA PENA



Americas BPS es un Contac center que ofrece servicios de PSY de BPO; esta compañía inició operaciones en el año 2003 y maneja todo el Contac center de Ecopetrol. Esta empresa desconoce derechos constitucionales como la libertad de asociación al presentar una demanda penal a los 34 trabajadores y trabajadoras que se afiliaron a la Unión Sindical Obrera, cabe

mencionar que estos trabajadores se afiliaron como resultado de la violación sistemática de derechos humanos y laborales que esta empresa tiene con sus trabajadores (as), donde obligan a las madres cabezas de familia a reponer el tiempo por acompañar a sus hijos a una cita médica o a una reunión de sus colegios. Se han presentado casos de racismo como el despido de

una compañera por el simple hecho de ser negra y casos de discriminación con mujeres y hombres en condición de discapacidad a quienes obligan en los 15 minutos de break a tomar sus alimentos y de paso ir al baño porque en un horario diferente no es posible tener necesidades fisiológicas.

El pasado 24 de Agosto, la empresa Américas decide terminarle el contrato al compañero León David Gómez sin justa causa, cuando la causa real fue que el compañero despedido se negó a las órdenes de su jefa directa, para alterar presuntamente unas fechas en unos casos que ya estaban vencidos para Ecopetrol.

Ante este despido la Unión Sindical Obrera y la Central Unitaria de Trabajadores inician tareas sindicales exigiendo el reintegro del compañero León. Estuvimos 6 días

en asamblea permanente en el edificio Caxdac esperando que la empresa se retractara de su decisión, hasta que el día 30 de agosto se le notifica al compañero su reintegro. Es de valiosa importancia mencionar el respaldo de Ecopetrol para que la empresa resarciera el error cometido, el acompañamiento de la CUT nacional y la seccional Bogotá Cundinamarca, a la USO nacional y Bogotá por la unidad y respaldo a las luchas de los y las trabajadoras.

Para el día 6 de septiembre la empresa Américas BPS cita a mesa de negociación del pliego de peticiones. Agradecemos estar muy atentos a los llamados de nuestros sindicatos para apoyar a todos los y las trabajadoras en sus luchas.

Por: Edid Rocio Escobar
Fiscal
Cut Bogotá Cundinamarca

Atizar el fuego de la movilización social

Por: Biófilo Singracia

La movilización social ha llegado a un momento de estancamiento. Parece ser que Polo Polo y el Youtuber JP tienen más poder de convocatoria que el propio presidente de la República. Después del estallido social, la olla exprés ha dejado soltar todo el aire que tenía acumulado y necesita volver a hervir. Para lograrlo, los sindicatos tienen que empezar a alimentar la llama con la cual se terminarán de cocinar las reformas que requiere nuestra nación.

La última gran movilización del magisterio se produjo en el paro de 2017. Esta movilización que duró más de un mes permitió que los 350 mil maestros del país tuvieran la posibilidad de nivelarse salarialmente con el resto de los empleados estatales. Sin embargo, el establecimiento con sus enormes tentáculos en los medios de comunicación terminó dándole la vuelta a la narrativa y convirtiendo a los maestros en enemigos de la educación y al gobierno Santos en el redentor de los niños.


Después de terminado el paro nacional, los jóvenes de la primera línea y los cientos de luchadores sociales que intentaron cambiar el país, terminaron en las cárceles por cuenta de la narrativa de que estaban destruyendo la ciudad. El presidente y los pobres miembros de la fuerza pública terminaron siendo héroes y víctimas de la violencia. Esta narrativa se repite cada vez que se



adelanta un proceso electoral y en este momento será el caballo de batalla para posicionar gobiernos de derecha en Bogotá, Cali y Medellín.

El presidente creía, ingenuamente, que la gente saldría masivamente a apoyarlo en las calles ante la arremetida del verdadero poder en Colombia. Esto nunca ocurrió. En cambio, cientos de reservistas de las fuerzas militares, llenan las plazas de las principales ciudades. Incautos y verdaderos enfermos salen a la movilización a defender discursos de odio, e incluso a conspirar golpes de estado. Sería insólito que un país, que ha luchado durante décadas por vivir con condiciones dignas, materialice un cambio de gobierno por la vía de la instauración de un gobierno de facto justo cuando la izquierda ha llegado al poder.

Esto se explica, en parte por una cultura política pobre al interior de los trabajadores y los sectores sociales que llevamos al poder a Gustavo Petro. Pensaron algunos que el cambio se empezaría a dar de la noche a la mañana y que a partir del 8 de agosto de 2022 habría un arcoíris radiante en Colombia. Nada más alejado de la realidad. Al contrario, en tan solo un año, el verdadero poder de Colombia logró arruinar la esperanza de cambio y ahora muchos de los que eligieron al gobierno manifiestan muestras de arrepentimiento. ¿Qué esperaban? ¿Qué Sarmiento Angulo redistribuyera su riqueza entre los más pobres? ¿Qué Lafourie y sus amigos le devolvieran pacíficamente la tierra a los campesinos que tanta sangre les costó? Sangre Campesina ¡Por supuesto!

Viene de la pág. 6 

Se necesita más que elegir un gobierno alternativo y alcanzar mayorías en el Congreso de la república. Se requiere enaltecer el debate público. Reprochar los ataques rastroeros y los entrampamientos a los que se ha sometido a los líderes sociales del nuestro país. Se requiere recuperar la confianza en la justicia. Se requiere fortalecer los medios de comunicación alternativos. Se necesita apagar el televisor y el celular y reabrir los teatros, las bibliotecas y los parques. Ya la gente ni siquiera sale a elevar cometa.

En este escenario de cambio de gobierno, en el que se han sembrado tantas expectativas, pero que sabemos bien, tiene las manos atadas, pues no cuenta con las mayorías suficientes en el Congreso para aprobar las reformas que requiere Colombia, la movilización se ha vuelto casi microscópica. Los maestros ya no salen ni a respaldar al gobierno, ni a reclamarle por lo que les afecta. Los taxistas y los camioneros salen a movilizarse, empujados por unos dirigentes más cercanos a la ultraderecha. El proceso de paz, se embolata cada vez que los actores armados golpean la mesa con acciones de guerra. Lo que si se ha producido es una importante reorganización de los sectores sociales. Cada vez se ven más grupos organizados, con liderazgos nuevos que intentan refrescar las ideas al interior de los sindicatos y organizaciones sociales. Allí se vienen adelantando procesos de formación y otras formas de



movilización que no involucran necesariamente las calles. Se ha focalizado la movilización en algunas localidades y barrios en donde se presentan problemáticas puntuales. Sin embargo, no se observa una articulación que le permita al gobierno un margen de maniobra y se le otorgue la legitimidad que necesita para que el Congreso no tenga alternativas.

Sembrar tantas expectativas en el gobierno y esperar a que todas se materialicen por cuenta de un sistema democrático que ha sido perfeccionado por las maquinarias corruptas que durante años han gobernado, es una verdadera ingenuidad. Tiene razón el presidente, cuando señala que él puede llegar hasta donde el pueblo diga. Pero si el pueblo no dice nada, si se queda callado y solo se dedica a dar “likes” y “retwits” los cambios no llegarán. Al contrario, la reacción se fortalecerá y al igual que en Argentina y el Salvador, llegará un gobierno de la más rancia oligarquía a defender posturas fascistas como la legalización del porte de armas, la prohibición de la movilización social



y las contrarreformas sociales que se puedan alcanzar en este cuatrienio.

La labor de la CUT debe orientarse a la cualificación de la formación de sus líderes y de las bases que la conforman. Ya estuvo bien de movilización electoral. La cultura política de los trabajadores colombianos sigue siendo precaria y los sindicatos tenemos mucho que

decir. Es hora de reformar los medios de divulgación de las ideas, es hora de volver a tocar las puertas de las casas, retomar los programas radiales, los eventos en los barrios y en general la reconstrucción del tejido social que conduzca al empoderamiento del pueblo, dejando sin salida a los poderosos intereses que entorpecen las reformas que tanto necesita el país.





I Encuentro de sindicatos de trabajadores de las minas de esmeralda del Occidente de Boyacá

El día 26 de agosto de 2023, en el municipio de San Pablo de Borbor – Boyacá, nos reunimos las y los trabajadores de las empresas multinacionales vinculadas a la explotación de las esmeraldas, para analizar las condiciones laborales desfavorables en las que nos encontramos y así actuar de manera organizada, utilizando los métodos democráticos que nos permitan exigir las garantías de nuestros derechos.

Hemos coincidido en la comprensión de las difíciles condiciones de trabajo a que nos someten las empresas multinacionales, cuyo diagnóstico presentaremos a la opinión pública y a las autoridades correspondientes, igualmente hemos creado el Comité por la Defensa de los Derechos de los Trabajadores de las Minas de Esmeraldas y definido priorizar el siguiente plan de acción.

Convocar de manera unificada las jornadas de movilización que realizaremos los trabajadores de las distintas empresas.

Enfrentar las políticas antisindicales desarrolladas por la empresa con las que pretenden dividir a los trabajadores y debilitar a nuestras organizaciones.

Denunciar a nivel nacional y de ser necesario en el orden internacional, la vulneración de nuestros derechos individuales y colectivos relacionados con la negociación, el acoso, la seguridad social, el salario, la discriminación a las mujeres y habitantes de la región y de la formación técnica y profesional.



Denunciar los incumplimientos a la normatividad ambiental que cometen las empresas multinacionales

convocar a los habitantes de la región para exigir a las empresas multinacionales su responsabilidad en el deterioro de la salud y del medio ambiente como consecuencia de la explotación minera.

Exigimos al gobierno nacional que garantice el cumplimiento de

nuestros derechos laborales y ejerza nuestra soberanía nacional para que las empresas multinacionales no piensen que pueden cometer excesos en nuestro territorio patrio.

Firman

OSCAR JAIR GONZÁLEZ
PINILLA Presidente
SINTRAESMERALDA

JAVIER DARIO PÁEZ SEGURA

Presidente SINTRAMINERIA
COSCUEZ

JEFWRSON DAVID PADILLA
BASALLO Presidente
SINTRAMETAL

VÍCTOR DÁVILA Directivo
Central Unitaria de Trabajadores
–CUT Boyacá

Constancia sobre la situación nacional ante la 73 Junta Nacional de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT

La 73 Junta Nacional de la CUT se desarrolla en medio de la profunda crisis política en que está sumido el gobierno de Gustavo Petro, apenas pasado un año de su ascenso al poder con el apoyo de amplios sectores populares, y en buena parte por haber recogido en las urnas el descontento con el régimen expresado en el estallido social iniciado en 2019.

La 73 Junta Nacional de la CUT se desarrolla en medio de la profunda crisis política en que está sumido el gobierno de Gustavo Petro, apenas pasado un año de su ascenso al poder con el apoyo de amplios sectores populares, y en buena parte por haber recogido en las urnas el descontento con el régimen expresado en el estallido social iniciado en 2019.

La debacle oficial tiene como uno de sus componentes esenciales los implacables y sistemáticos ataques a los que lo ha sometido la derecha, buena parte de los grandes medios de comunicación, que lo atacan por las innegables falencias y escándalos, pero que lo calumnian sin pudor, le achacan designios dictatoriales, lo someten a los montajes fraguados en los organismos de control, principalmente la Fiscalía y la Procuraduría, que se han convertido en oficinas dedicadas a la más descarada persecución política. El caso más oprobioso es el de la Fiscalía, presidida por un personaje sin mayores méritos, pero envalentonado y con ínfulas de presidenciable, que ha llevado con inocultable sesgo, espectacularidad e irrespeto las acusaciones contra el presidente y su círculo familiar y político, mientras se muestra complaciente con los opositores al gobierno encartados en causas más graves. Su última hazaña fue la de lanzar en los medios que se le prestan como caja de resonancia, la poco creíble noticia de que la guerrilla del ELN está planeando en Venezuela un atentado para asesinarlo. Con lo que ataca simultáneamente el restablecimiento de relaciones con el país vecino y los diálogos de paz de La Habana.

Por otra parte, el presidente Petro padece las obvias consecuencias de sus propias concepciones ideológicas y políticas, que lo llevaron a prometer en campaña grandes cambios estructurales, sin antecedentes en la historia nacional, y, a la vez, hacerlos manteniendo incólumes las bases del régimen: la propiedad privada, el estado de derecho con su Constitución sus Cortes y Parlamento, sus “pesos y contrapesos”, sus partidos tradicionales, sus fuerzas represivas, su regla fiscal. Pero los hechos se han encargado de demostrar, una vez más, que todo ese andamiaje está armado, con precisión de relojero, para que solo puedan hacerse —sin romper la sacrosanta “institucionalidad”— cambios cosméticos como convertir el Escuadrón Móvil Antidisturbios, Esmad, en la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden, Udmo. Lo prueba también el que el presidente haya decidido romper la coalición de gobierno con el



Partido Liberal de César Gaviria, con el Conservador y el de la U y prescindir de los “adultos mayores” del gabinete, ante la rotunda negativa de estos a aprobarle unos proyectos de ley, que pretenden revertir parcialmente, aunque ni siquiera en todos los casos, algunos de los despojos a los derechos de los asalariados y los sectores populares consumados en las últimas décadas, mediante normas como la Ley 100 de 1993 o la 789 de 2002, entre muchas otras, creadas al amparo de la Constitución neoliberal, cuyo principal artífice, César Gaviria, aparecía como el aliado por excelencia del gobierno del Cambio. Así, Petro ha quedado en una sin salida, pues ya se demostró que rota la coalición no tiene con quien aprobar las reformas, y, si la reconstruye, como trata de hacerlo con su reiterados llamados al “gran acuerdo nacional”, los aliados le impondrán la condición insoslayable de suprimir de ellas cualquier vestigio de afectación seria de los intereses de los grandes monopolistas.

Por lo anterior, Petro, a diferencia de buena parte de sus antecesores, que en los primeros seis meses de su mandatos se juegan a fondo para hacer aprobar el grueso de los cambios que se proponen, solo puede exhibir en su haber la aprobación de la reforma tributaria, casi que impuesta por la necesidad de recomponer las finanzas, evitar el ahondamiento del déficit, mantener andando la máquina estatal y, ante todo, cumplir con los abonos crecientes a la deuda pública, que ascienden a \$100 billones, una quinta parte del presupuesto general presentado para el próximo año y superiores al rubro total de inversión. Los \$17 billones que producirá la reforma anualmente, un tercio de lo anunciado inicialmente por Petro, provendrán básicamente de los acrecidos gravámenes a los hidrocarburos y a la minería, del impuesto de renta de 35 % a las personas jurídicas, de las sobretasas a este para algunos sectores, del

impuesto a los dividendos y al patrimonio. Lo cual, paradójicamente, en buena parte, sobre todo en lo relacionado con el impuesto a la renta se lo heredó Duque, quien pretendió imponer los cambios a los gravámenes “recomendados” por los organismos multilaterales y acariciados por los oligarcas criollos, consistentes en ampliar la base del IVA a toda la canasta familiar y la del impuesto de renta a las personas naturales de hasta muy bajos ingresos; pero que fue derrotado por la insubordinación juvenil y popular de 2021. La otra Ley importante aprobada es la del Plan Nacional de Desarrollo, a lo que nunca se niegan los padres de la patria, pues lo que en verdad los mueve a aprobar la Ley del Plan es que a esta se le anexa, debidamente detallado, el Plan Plurianual de Inversiones, del que pelean durante el cuatrienio y les ayuda a mantener la clientela cautiva hasta los siguientes comicios.

Como ya se mencionó, el paquete de reformas sociales está más que embolado. La de la salud, florero de Llorente para la ruptura de la coalición, pero también de la defenestración de la ministra que había sido su principal artífice, solo aceptarán que pase si se mantiene la preminencia de las EPS para intermediar los ingentes recursos públicos que ronden los 100 billones de pesos, provenientes básicamente de la unidad de pago por capitación, UPC, y de los llamados presupuestos máximos, que han manejado a su antojo y venalmente durante tres décadas y que las han enriquecido sin tasa ni medida a costa de los padecimientos de las mayorías víctimas de lo que los interesados llaman con desdén “uno de los mejores sistemas de salud del mundo”. Hasta donde se sabe, previo a la discusión en la plenaria de la Cámara, el gobierno ya ha hecho concesiones de fondo, entre otras, la contemplada en el artículo 150 del PND, que estatuye que las EPS que “en su desempeño financiero cumplan con el patrimonio adecuado”

Constancia sobre la situación nacional ante la 73 Junta Nacional de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT

Por el lado de la reforma laboral, el Parlamento no vaciló en cumplírsela a la Andi y a los demás gremios patronales que dieron la orden perentoria de ni siquiera tramitarla. Un ejemplo palmario de la nefasta política de concertación, la cual operó por treinta años para arrebatarnos caras conquistas a los trabajadores, pero es arrumada cuando se propone retornarles a estos, así sea muy parcialmente, algunas de las conquistas esquilmas. Ni la prioridad del contrato a término indefinido, ni la eliminación de los pactos colectivos, ni el aumento sustancial de la tabla indemnizatoria para los despidos sin justa causa, ni algunas otras prerrogativas serán aceptadas por una patronal mezquina y rapaz. Y las mayorías congresionales no se atreverán a desairar a los amos si el gobierno las pone nuevamente a su consideración.

Al contrario de los proyectos anteriores, sin duda la reforma que goza del “mayor consenso”, como repiten los tecnócratas a sueldo del capital financiero, es la de las pensiones. No podía ser de otra forma, pues esta, mediante el sistema de pilares, y con la certeza de que el Parlamento reducirá a entre uno y dos salarios mínimos el umbral obligatorio para pertenecer a Colpensiones, les cumplirá a los tiburones financieros su exigencia de reducir los “subsidios” a las pensiones del régimen de prima media, con lo cual se entra a saco en las mesadas de millones de asalariados actuales y futuros, decenas de miles de los cuales hacen parte de las filas de la Central Unitaria. Además, a los banqueros del GEA y el Grupo Aval no solo les seguirá llegando, como hasta ahora, el grueso de los aportes reales, sino que mantendrán el manejo de los cerca de \$400 billones del ahorro pensional, que solo desembolsarán gota a gota por cada trabajador que obtenga el derecho, además de que, en adelante, la parte que aportarán de la mesada de jubilación será ínfima debido a sus pírricas tasas de reemplazo y a que será Colpensiones la que responderá por la garantía de la pensión mínima.

Esa actitud recalcitrante de los poderes tradicionales frente a algunas de sus propuestas ha llevado al presidente, por una parte, a llamar a sus seguidores a tomarse las calles, estrategia desgastada rápidamente, pues animó a los rivales, que cuentan con los recursos suficientes, a superar los desfiles oficiales, menguados,

además, por la notoria caída del apoyo al gobierno. De otro lado, lo ha conducido a aducir que sus enemigos están preparando su derrocamiento a través de un llamado golpe blando. No cabe duda de que a algunos extremistas de ultraderecha, a las palomas y los zapateiros, los entusiasma esa alternativa o incluso una más radical. Pero, en honor a la verdad, en los varios momentos agudos de la crisis, como el actual, los verdaderos representantes de las clases dominantes, la gran prensa, los gremios, incluso los más ultramontanos como la SAC y Fedegan; los voceros de los conglomerados económicos más poderosos, los dirigentes políticos de mayor influencia no han vacilado en desechar una salida abrupta del presidente que, seguramente, trastocaría el discurrir normal de los negocios que, a pesar de las tan anunciadas catástrofes, no se ha visto afectado por las ejecutorias del Pacto Histórico, como lo prueban los abultados balances de las principales empresas, dados a conocer por la Superintendencia de Sociedades, y los reportes de los banqueros. Más bien, los poderosos piden que el país siga su marcha mientras sosegadamente las instituciones, empezando por la presidencial, cumplen el papel que les corresponde. Todo lo cual no quita que la oposición mantenga en vilo al presidente, haciéndole una oposición cerril que le permita sacar ventajas, y, como es connatural a la democracia burguesa, buscar quedarse con las mayorías electorales en octubre en las regiones, y volver a poner en la casa de Nariño, en 2026, a un más auténtico representante de los suyos, que disponga del botín estatal y administre mejor los negocios de los magnates.

A este propósito de los viejos poderes contribuyen en gran parte otras medidas tomadas por el gobierno, las cuales, aunque quisieron, no fueron capaces de imponer sus antecesores; razón adicional para descartar aventuras golpistas. Tal es el caso del alza de la gasolina, que ronda el 50% en lo que va corrido del gobierno, y que no afecta tanto “a los de las toyotas” como dice el presidente, con ánimo de confundir, sino a vastos núcleos de las masas, como acaba de demostrarlo el paro de taxistas, a los millones de asalariados e informales usuarios de motocicletas, a pequeños y medianos negociantes para quienes el vehículo es un instrumento para generar ingresos, a

amplios sectores de las capas medias usuarios del carro particular por la ausencia de un transporte público medianamente aceptable. Claro que la medida ha merecido el reconocimiento de la tecnocracia neoliberal, de las instituciones multilaterales y de los grandes cacahos, que ponderan la “sensatez y responsabilidad” con las finanzas públicas y la deuda externa del mandatario de izquierdas. Naturalmente, los anuncios del ministro Bonilla de extender el alza al diésel, con el que se mueve la mayoría del transporte público y el de carga, contribuyen a pronunciar el desencanto. No sobra decir que este mismo ministro y el director de Planeación, para acabar de completar, también se regodean alardeando de su responsabilidad con la regla fiscal anunciando la necesidad de suprimir, en algún momento, los regímenes especiales de pensiones y defendiendo otras medidas como la reforma tributaria territorial contenida en el catastro multipropósito, que conducirá a la elevación masiva del impuesto predial en ciudades intermedias y municipios; o la supresión de los subsidios de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, energía eléctrica y gas, para los sectores populares de aquí a 2027, contemplada en el Plan de Desarrollo. El efecto devastador de semejantes políticas sobre la popularidad del gobierno no puede amortiguarse con el aumento de unos pesitos a las consabidas limosnas conocidas como transferencias monetarias, recomendadas por el Banco Mundial, para medio paliar el hambre y el descontento de las legiones de necesitados.

Tampoco las masas campesinas han recibido el beneficio de la reforma agraria prometida. Solo hace unos pocos días se lanzó el Sistema Nacional de Reforma Agraria, una reedición de la ley 160 de 1994, basada en la política del Banco Mundial que tiene como eje la “compra asistida de tierras”. En todo caso, quienes no se cambian por nadie son los bedoyas y lafauries de las SAC y Fedegan, que aspiran a venderle al gobierno parte de sus tierras para lo que vienen clamando que “ejecute” porque los recursos ya están disponibles, unos 15 billones de aquí a 2026. Otra razón de peso para no aventurarse a golpes blandos o duros que malograrían tamaño negocio. Ya se verá si esto redundará en la compra y el reparto de tierras fértiles o pasará lo que ha sucedido inveteradamente, que los latifundistas se embolsillan los fondos a cambio de tierras malas y pocas. De todas maneras, y de acuerdo con los precios por hectárea que oscilan bastante, según quien hable, lo máximo que se podría comprar en lo que queda del cuatrienio serían 1 millón de hectáreas, la tercera parte de las prometidas, que si mucho alcanzarían para, si mucho, 200.000 familias, lo que dejaría en su misma situación a más de 1,3 millones de hogares campesinos empobrecidos que tienen en promedio alrededor de 1,5 hectáreas cada uno, y mantendría casi intocada la gran propiedad terrateniente, e incluso haría más ricos a algunos hacendados, como lo ha dicho el propio presidente. De paso, esta política, frágil por donde se le mire, hace resaltar que la verdadera vía de solución al “problema campesino” sigue siendo la de la expropiación sin indemnización de los latifundios y su entrega a los campesinos que ansían trabajarlos.



Viene de la pág. 10 **»»»** Constancia sobre la situación nacional ante la 73 Junta Nacional de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT

No obstante, todo lo anterior, la razón principal por la que las afirmaciones sobre el derrocamiento del gobierno aparecen, por lo menos hasta el momento actual, como carentes de todo fundamento, es la actitud de la potencia del Norte, el poder detrás de todos los poderes, de expresar, incluso durante los momentos más críticos para el gobierno del Cambio, un respaldo casi que incondicional al primer mandatario y, en general, a su gobierno. ¿A qué se debe tan inaudita posición de apuntalar a un gobierno de izquierda, que muchos, tanto en Colombia como en Estados Unidos, consideran representante del “castrochavismo”? Una respuesta aproximada, sin entrar en los detalles de su análisis la dio, la fervorosa petrista y exministra, Carolina Corcho, en un artículo publicado en la revista Sur: “Estados Unidos ha sido el aliado histórico de las bicentenarias élites colombianas; es toda una paradoja que hoy Gustavo Petro esté más cerca de Biden que aquellos quienes amparados en el tío Sam (sic) cosecharon privilegios sembrando desigualdades.” Aunque algo puede haber de pensar con el deseo, no deja de ser una confesión de un alcance indiscutible. Digamos de paso que, como en este ejemplo, hoy cunde un mal de reciente aparición consistente en que antiguos sectores radicales y hasta “marxistas”, presentan con orgullo y como signo de validación, que las políticas oficiales sean elogiadas por el FMI, o muestran como señal de progreso nacional que crezca la inversión extranjera, o que los imperialistas les den palmaditas en la espalda. Y el colmo de la audacia es enrostrarle a la derecha tan excelsos logros.

Así, un rasgo central del mandato de Petro ha sido que, aunque sus enfrentamientos con las elites criollas han sido asaz pugnaces, tanto él como sus contradictores mantienen un respeto reverencial frente a la dominación imperialista. Podría decirse, sin temor a equivocarse que, enfrentado al asedio de las castas dominantes tradicionales del país, el presidente decidió venderle el alma al diablo.

En octubre, solo dos meses después de haberse posesionado, recibió la visita de Anthony Blinken, el secretario de Estado norteamericano, quien subrayó “el compromiso inquebrantable de los Estados Unidos en su alianza con Colombia”; manifestó que: “Nosotros respaldamos vivamente el enfoque holístico que está dando el presidente Petro al problema de las drogas, a través de justicia, desarrollo ambiental, reducción de la oferta, reducción de la demanda”; encomió la “increíble generosidad” colombiana con los migrantes venezolana. Ante tanto cumplido el presidente inició su presentación en la rueda de prensa con una adulación, por decir lo menos, bastante incómoda: “Creo que Blinken va a ser presidente de los Estados Unidos.” Entre muchas otras cosas de esta visita, por ejemplo, las reuniones de Blinken con la vicepresidenta Francia Márquez alrededor del capítulo étnico del acuerdo de paz con las Farc, utilizado descaradamente por los gringos para meter baza entre las comunidades negras e indígenas del país, destaca que al siguiente día de marcharse el ilustre huésped el



gobierno colombiano firmó una declaración conjunta con Estados Unidos y otros países, principalmente europeos, del Grupo de Amigos Responsables del Seguimiento a la Agresión contra Ucrania, en la que se le exige a Rusia el respeto por los derechos humanos, a la soberanía, se condena la anexión ilegal de partes del territorio ucraniano, se condenan las masacres y el cobro de víctimas civiles, etc, etc. Es decir, todas las prácticas que los imperialistas estadounidenses llevan cometiendo a lo largo y ancho del mundo con aún mayor sevicia por más de un siglo.

Aún más grave es que, durante el actual cuatrienio, se volvió huésped habitual de Colombia la jefe del Comando Sur de los Estados Unidos, Laura Richardson, y recibida habitualmente por el presidente Petro, quien en medio de estas ha declarado su intención de traer helicópteros y soldados gringos dizque para controlar a los que incendian las selvas amazónicas, y desentendiéndose como si nada de las bastante difundidas declaraciones de la general en diferentes escenarios, incluido el Congreso de los Estados Unidos, en los que sin ambages señala que el renovado interés del país del Norte frente a la América Latina deriva de sus inmensas riquezas, de que acopia más del 30 % de las aguas dulces de planeta; del papel de la Amazonía como pulmón del mundo, de la riqueza de sus yacimientos de las llamadas tierras raras y de ricos yacimientos de litio, cobre, plata, níquel, estaño, todos críticos para la fabricación de potentes chips necesarios para el desarrollo de la inteligencia artificial, equipos médicos, baterías para almacenar energía para los vehículos

eléctricos, o para construir paneles solares y aspas para las turbinas eólicas, etcétera. En fin, para el desarrollo de las energías limpias, que sirven a los propósitos descontaminadores de los países del norte, pero cuya explotación contamina y ensucia el sur, e impone condiciones de esclavitud a los proletarios que laboran en esos yacimientos.



Constancia sobre la situación nacional ante la 73 Junta Nacional de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT

Aún más, la generala Richardson no ha ocultado que su afán consiste en que los Estados Unidos se han persuadido de que están perdiendo a Latinoamérica a manos de China, la potencia oriental en ascenso, hoy principal socio comercial de todos los países de América Latina, con excepción de México y Colombia. No se le escapa a la particular embajadora uniformada que, más temprano que tarde, la influencia económica termina convirtiéndose en ascendiente diplomático y político. En conclusión, las carantoñas gringas al mandatario colombiano se deben, ante todo, al redivivo propósito de afianzarse de nuevo en su patio trasero, el cual no pueden permitir que caiga definitivamente en poder del rival más poderoso que ha tenido el imperialismo norteamericano en toda su historia. Además de la comandante en jefe, también hizo presencia recientemente el comandante de la aviación del comando Sur, Even L. Pettus, quien entre otras misiones traía la de exponer las bondades de los cazas F-16, que de concretarse su compra aumentarían el gasto militar en miles de millones de dólares. Y también con el propósito de continuar la “expedición amazónica” estadounidense, estuvo recientemente por estos lares el administrador de la Nasa, Bill Nelson.

También, en abril pasado el presidente Petro visitó la Casa Blanca y conjuntamente con Joe Biden expidieron una declaración donde se enfatiza en el interés común por las energías limpias, acto de la mayor hipocresía por parte del mandatario estadounidense que ha aumentado la producción de gas y petróleo mediante fracking, para aprovechar la oportunidad que les brinda a sus petroleras la cancelación de las compras de combustibles rusos por parte de Europa, y que naturalmente ve en las energías verdes no la salvación de la humanidad sino un filón de negocios para las compañías trasnacionales norteamericanas. En el mismo documento se expresa que: “El presidente Biden aplaudió el compromiso del presidente Petro con la protección de la Amazonia”; igual-mente declararon el compromiso de promover la cooperación económica, la integración regional, la interconexión eléctrica, el compromiso conjunto de combatir el tráfico ilegal de migrantes por el Darién, que pone a Colombia el papel de policía de contención de quienes buscan llegar al “sueño americano”; declararon su compromiso también con la democracia, la justicia, la libertad de expresión, de asociación, de prensa, los derechos humanos, la inclusión de los grupos étnico; se incluyó a condena a Rusia por “la violación de la integridad territorial de Ucrania”... En verdad que hacen falta hígados para firmar en la misma página esto con el representante de la potencia más atroz de la historia.

Como si no fuera suficiente el presidente Petro se ha sumado al coro de los países que piden que se les conmute parte de la deuda externa por lo que llaman acción climática, lo cual se traduce en que el país “agraciado” con unas paupérrimas reducciones del monto de las deudas les entrega a los acreedores, las grandes potencias, y a su séquito de entes multilaterales, de empresas trasnacionales, de ONG mercenarias encargadas de hacer el trabajo sucio ideológico, el control de riquezas naturales por

décadas, como acaba del hacerlo el gobierno del derechista de Lasso del Ecuador, que les entregó por 18 años a los agiotistas nada más ni nada menos que el control de las Islas Galápagos, esa maravilla natural e histórica de ingente riqueza biológica ubicada en el Pacífico, en la que Darwin basó tanto su luminosa teoría de la evolución.

Pero Petro pretende aún ir más lejos, el pasado 9 de agosto en la Cumbre Amazónica de Belém, en Brasil, en la que no salió tan bien librado según se ha filtrado, y puede colegirse de la extensa declaración emitida, fue más lejos aún de su propuesta inicial de helicópteros y soldados “altruistas”, pues lanzó la inaudita solicitud de crear una OTAN amazónica, o sea la concreción del sueño gringo de apoderarse de la Amazonía, o, al menos, de la parte colombiana de ella.

Aún más, el gobierno ha mantenido una posición ambigua en torno a la intención de construir una base de la Armada y un poderoso radar operado por tropas norteamericanas en nuestra formidable y rica isla de Gorgona; base que los gringos desde luego también calculan que les proporciona otra ubicación estratégica en el Pacífico, para su contienda geo- política con China.

Como si algo faltara, en la cúpula del gobierno hay otros altos funcionarios que vienen prestándose a agenciar los intereses norteamericanos en nuestro país. La vicepresidenta, Francia Márquez, aceptó el patrocinio para su viaje a África de Open Society, aparato de intervención extranjera del multimillonario George Soros y ha sido “facilitadora” de la intromisión gringa entre las comunidades indígenas y negras del Pacífico colombiano; la ministra de Educación, Aurora Vergara, proviene de una ONG, patrocinada por la fundación Rockefeller, del embajador en Washington, Gilberto Murillo, el propio presidente informó que es militante del Partido Demócrata.



La CUT debería poner en su agenda de trabajo la discusión prioritaria de estos elementos que comprometen la integridad y la soberanía de Colombia. Al igual que debe propiciar una posición crítica frente a las reformas presentadas por el gobierno y discutir las ampliamente con las bases, no exclusivamente en las oficinas de los ministerios. Desde luego, también debe mantener su rechazo a los propósitos de “hacer invivible la república” que promueven sectores de la oposición derechista. Y en cuanto a los peligros que acechan la soberanía e integridad de la Nación, no hay hora extra o dominical triple, o rebaja de deuda del monto que sea, que se pueda anteponer a la urgencia de rechazar la entrega de nuestras selvas, ríos, mares, flora, fauna para beneficiar los objetivos estratégicos de nuestros centenarios opresores.

Le proponemos a la 73 junta nacional de la CUT, a sus sindicatos filiales y subdirectivas, y a todos los proletarios de Colombia que a más de otras justas reivindicaciones, entre ellas, el no pago de la deuda, la nacionalización de la banca, la desprivatización de la seguridad social y los servicios públicos, la eliminación de las EPS y las AFP, levantemos las siguientes banderas:

-Rechazar la entrega de selvas y territorios a compañías, ONG, a fundaciones de cualquier naturaleza, al FMI y demás entidades multilaterales; ni en aras de “rebajar la deuda”, ni por cualquier otra artimaña.

-Rechazar la injerencia de los Estados Unidos en Colombia y la presencia de fuerzas gringas en el territorio nacional, especialmente en el Amazonas y Gorgona.

-Apoyar a los pueblos que luchan por soberanía y contra agresión imperialista.

-Propender a estrechar lazos con pueblos, organizaciones y gobiernos que busquen sacudirse el yugo del dominio yanqui y mantenerse independientes.

Winston Francisco Petro Barrios,
 Secretario de negociación colectiva de la CUT
Ana María Arévalo,
 Presidenta de Sintrabienestar
Edwin Oswaldo Reina Bonilla,
 Director del Departamento de Comunicaciones
 CUT- Bogotá Cundinamarca.

Bogotá, 11 de agosto de 2023

**¡SINDICALÍZATE!**
El momento es ahora

Sintracarcrol seccional Yumbo, hizo presencia en la Junta Departamental de la CUT seccional Valle.

Experiencia que nos permitió entre otras cosas, compartir vivencias y conocimientos con delegados de diferentes organizaciones sindicales de múltiples ramas de la producción y los servicios de carácter privado y estatal.

Fue grato intercambiar conocimientos, experiencias y escuchar de primera mano las problemáticas que enfrentamos como clase obrera de cara a las políticas y mecanismos que usa la patronal para tratar de fraccionarnos y así lograr diezmar la fuerza que tenemos para desafiar el poder que quiere destruirnos como clase.



e, fuimos testigos de que a pesar de las muchas diferencias de carácter ideológico o político, el ambiente de unidad y la disposición para encontrar puntos comunes de acuerdo, fue la constante es esta Junta Regional. Es grato observar, por lo menos desde nuestra óptica, como el dialogo fue la herramienta principal para llegar a construir entre todos los delegados presentes, las propuestas, tareas y modificaciones que nos presentó el Comité Ejecutivo de la Seccional Valle.

Por otra parte, Sintracarcrol ratifica de manera contundente y enfática, la Declaración Política de la Junta nacional de la CUT presentada ante este plenario por el Señor presidente Fabio Arias. Así como también, la Declaración Política y plan de trabajo presentado ante nosotros por los integrantes de la Junta del Valle del Cauca.

Creemos sin duda alguna, que el poder nos lo tenemos que jugar en las calles con la movilización ciudadana, en el movimiento popular y en el movimiento obrero. Apoyamos de manera seria y contundente al Gobierno del Cambio liderado por nuestro presidente Gustavo Petro y Francia Márquez. De igual manera, Sintracarcrol está comprometido en la defensa de este gobierno, su legitimidad y sus reformas, convencidos de que el anhelado cambio no será

de la noche a la mañana, pero sí, que es el momento de forjar las bases sobre las que se ha de erigir una nación nueva, próspera, segura y garantista para todos los colombianos.

Por otro lado, informamos a todo el mundo del trabajo, que Sintracarcrol en la semana del 4 al 9 de Septiembre del 2023, llevará a cabo su reunión de Junta Directiva nacional en la ciudad de Medellín, donde se llevará a cabo un mitin el día Miércoles 06 de septiembre a la 01:30 PM en apoyo a nuestros compañeros de esa seccional, los cuales, están viendo vulnerados

derechos laborales y convencionales de cara al traslado de esta planta hacia otro municipio de Antioquia. Hecho que genera gran incertidumbre y zozobra a los trabajadores, que no les definen las condiciones para ejercer su labor de manera digna y óptima en la nueva planta.

Esperamos pues, el apoyo de la CUT y de las organizaciones sindicales que fraternalmente nos quieran acompañar y alentar en esta actividad.

Sindicato Nacional de Trabajadores de Cartón
de Colombia.

SINTRACARCOL.
¡Sintracarcrol siempre!





Declaración Política de la 73 Junta Nacional de la CUT

El entrampamiento desatado por la Fiscalía General de la Nación contra el presidente Gustavo Petro para acusarlo de que en su campaña ingresaron dineros ilegales, aprovechando las desafortunadas e ilícitas actuaciones de Nicolás Petro y su exesposa Daysuris Vásquez, acusados de enriquecimiento ilícito y lavado de activos, quedaron desvirtuadas por los mismos acusados, quienes en reiteradas declaraciones han señalado una y otra vez que Gustavo Petro y Ricardo Roa, nunca conocieron de dineros aportados por ellos, por el contrario, sigue generando incertidumbre que la Fiscalía, los medios de comunicación y la extrema derecha, lo silencien.

Con este accionar armaron un tinglado en toda la regla para generar las condiciones políticas que permitieran los trámites ante el Congreso para declarar la indignidad del presidente y por tal su salida. Es decir, un golpe blando al estilo de lo acaecido en Brasil con la revocatoria de Dilma Rousseff, el arresto por dos años de Lula da Silva y la llegada de la extrema derecha con la elección de Bolsonaro, que por fortuna hoy se ha revertido con la presidencia de Lula, pero con costos altísimos para las fuerzas democráticas y la vida material del pueblo.

Debemos advertir que este empeño de revocar el mandato de Gustavo Petro continuará como un objetivo de las fuerzas más oscuras y reaccionarias del país y aprovechará hechos y circunstancias en la lucha política para su torticero propósito.

El Gobierno del cambio con sus acciones y en particular con las políticas públicas, apunta a llenar de contenido el proceso de transición democrática que empezamos a vivir



En medio del show mediático contra el gobierno del cambio, se cumple un año de avances en políticas públicas que benefician al pueblo.

y a escribir quienes apoyamos el programa Colombia Potencia Mundial de la Vida y, en correspondencia con los hechos, defendemos en las calles. Articular y coordinar los intereses y necesidades de lo nacional con lo territorial, será prenda de garantía de avances frente a una democracia y bienestar para todos y todas. La distribución de la riqueza nacional debe tener como fundamento la

justicia económica y tributaria, la justicia ambiental, la paz total y la justicia social. Lo territorial y la democracia deben ser conceptos que permitan valorar lo planteado en este acápite.

En medio del show mediático contra el gobierno del cambio, se cumple un año de avances en políticas públicas que benefician al pueblo.

Al respecto debemos decir que el balance es positivo y que todas las previsiones apocalípticas hechas por la institucionalidad neoliberal y la extrema derecha han estado alejadas de la realidad.

La reforma tributaria progresiva ha permitido importantes recursos para la inversión social, el Plan Nacional de Desarrollo- PND aprobado, integra positivamente los ejes claves del programa del cambio, como son la paz total, la justicia social y la justicia ambiental.

En paz total, el acuerdo del gobierno con el ELN establece un cese bilateral al fuego y la creación del Comité Nacional de Participación de la sociedad civil, donde la CUT tiene asiento. La justicia social ha avanzado con las mejoras en el poder adquisitivo del incremento en el salario mínimo y en el de los estatales por encima de la inflación, la cual ha venido descendiendo, el desempleo ha caído a un dígito, el peso se revalúa frente al dólar. Adicionalmente a la agenda social del gobierno contemplada en el PND, se complementa con la presentación al Congreso de las reformas de salud, pensiones, laboral, educación superior, servicios públicos y el Sistema General de Participaciones-SGP, que prevén restablecer derechos a la población, mayores recursos para su atención y se establece al campesinado como sujeto de derechos. En conclusión, un buen balance.



El informe de Andrés Idárraga, secretario de transparencia de la Presidencia de la República da a conocer cómo el país se ha sumido en los últimos 30 años en una profunda corrupción e impunidad, eso se refleja también en entidades del estado y en empresas como Ecopetrol. El gobierno debe promover transformaciones inmediatas para rescatar el patrimonio público del nepotismo y corrupción de gobiernos anteriores.

Sin embargo, dado el contexto político arriba mencionado, el destino de la aprobación de las reformas sociales y del resultado electoral para el programa y gobierno del cambio, tiene serias dificultades ante las mentiras y engaños que, sobre una y otra, se hace desde la extrema derecha y de varios sectores económicos y políticos vinculados al establecimiento neoliberal, encaminados a bloquear las reformas sociales en el Congreso y ver cómo crean incertidumbre y desconfianza en las candidaturas de los partidos y movimientos del cambio y la democracia, en las próximas elecciones territoriales.

La CUT realizará las acciones y gestiones necesarias para buscar, con el apoyo de las autoridades administrativas del trabajo, que los conflictos laborales afrontados por

las organizaciones sindicales en las regiones tengan mayor interés y se logren soluciones efectivas en beneficio de los trabajadores, como sanciones ejemplares a los empleadores y sus representantes, por vulnerar los derechos humanos fundamentales al trabajo, la libertad sindical y la negociación colectiva.

La CUT le apuesta a fortalecer organizativamente el campo popular y su relacionamiento con el Gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez, profundizando las transformaciones sociales más allá de lo establecido en el programa de gobierno, estará condicionado a la lectura que tengamos del momento y este periodo histórico. Nuestra tarea es que las amenazas latentes, no maten la esperanza que hoy tenemos en Colombia.

Esperamos de este gobierno mejoras en una comunicación efectiva y en la ejecución presupuestal, además, que en el proceso de verdad, justicia, reparación y no repetición, se garantice integralmente el cumplimiento e implementación de los acuerdos con las organizaciones sociales, que redunden en una mayor confianza y por supuesto una gobernabilidad y avances del cambio.

En el nuevo momento político que vive nuestro país, los intereses de clase en juego, el papel del gobierno,

de los gremios económicos y los medios de comunicación, exigen del campo popular, actuar y buscar salidas concretas.

Tal como lo ha reiterado la CUT, en este pulso político entre la reacción y los cambios progresistas y, con el fin de ayudar a estos últimos, un instrumento clave es favorecerlo con la más amplia movilización social en las redes y en las calles, acompañada de una estrategia comunicativa y pedagógica del cambio y la conformación de espacios de coordinación de las organizaciones sociales y políticas, para ampliar la participación y lograr un Acuerdo Nacional, que permita que las fuerzas democráticas, progresistas y de izquierda, defiendan el cambio, logren acuerdos de mayorías en el Congreso y en las elecciones territoriales del próximo 29 de octubre.

En desarrollo de todo lo anterior, la CUT propone la realización de una vigorosa, masiva y pacífica movilización en todo el territorio patrio para el próximo 20 de septiembre y en este sentido se dispone a realizar las acciones necesarias de coordinación y programación con las organizaciones sociales y políticas que nos permita en unidad de acción, defender la paz, el programa del

gobierno del cambio, sus reformas sociales y que rechace las intentonas conspirativas de romper la democracia con un golpe de estado.

Estamos ante un momento histórico en el que los anhelos de libertad y justicia se abren camino en el sentir de millones de colombianos. El movimiento democrático en su conjunto, los sectores populares, alternativos y revolucionarios, de múltiples maneras hemos sembrado y regado la semilla del cambio. Gracias al esfuerzo abnegado de generaciones anteriores y esta, presenciamos una transformación en la consciencia del pueblo colombiano para construir un proyecto de país alternativo con el gobierno del cambio, que, en este proceso de transición democrática, avance en la democratización de la economía, la política, la cultura y en lo laboral le apueste con políticas públicas, no solo de gobierno sino de estado, al trabajo digno y decente. La reforma laboral es un comienzo que necesariamente implica profundizar los procesos de transformación social, en donde el campo popular protagonice aún más formas de poder, que beneficien a la población y la sociedad en general.

Por paz, justicia económica, social, ambiental, trabajo digno y decente.

Bogotá, agosto 11 de 2023.

PONENCIA DE COYUNTURA A LA 73 JUNTA NACIONAL DE LA CUT

Se realiza esta Junta Nacional, la primera luego del proceso electoral del 26 de mayo que debiendo cumplir el cometido de elegir Comité Ejecutivo Nacional y Comités ejecutivos regionales, terminó fue ejecutando el más vergonzoso fraude jamás imaginado al suspender intempestivamente el día 24 de junio el escrutinio, dos días antes de la fecha límite, sin haberse terminado de registrar todas las actas y sin resolver impugnaciones y reclamaciones presentadas, para poder acomodar un comité ejecutivo a las necesidades del gobierno, a las aspiraciones de Fabio Arias en la CUT y las de Francisco Maltés en la burocracia estatal. Con esta maniobra, corrupta de por sí, como artificiosa fue la inscripción de Arias siendo pensionado de la CUT, (Ver certificación de Sintraongs), se impidió la posibilidad cierta de que compañeros como Humberto Polo, Diógenes Orjuela, Medardo Hernández, Omar Romero y Ruth Mariela Fernández tuvieran la posibilidad de competir claramente en la disputa por los últimos 5 curules. Se argumentará por algunos que por eso se requiere votación biométrica y puede ser razonable, pero al nivel de descomposición a que se llegó, aún con votación biométrica se puede llegar a cerrar por ejemplo las votaciones antes de lo debido con el fin de impedir que votantes afines a sectores contradictores de quien tenga la mayoría en el tribunal no puedan depositar su voto. Como lo han dicho los mismos actores: todo vale a nombre de la autonomía sindical, incluido el fraude.

Coincide esa junta nacional con el primer año del gobierno de Gustavo Petro ganador con apretada diferencia frente su contendor, motivo por el cual es importante ratificar que no habiéndosele declarado oposición por la CUT lo cual compartimos, si se dejó claro el ejercicio de la guarda de la independencia y la autonomía como principio rector no solo de la CUT sino




del movimiento sindical desde su origen. Debemos entonces evaluar si bajo la presidencia de Francisco Maltés y ahora bajo la cuestionada elección y designación de Fabio Arias como presidente, se ha respetado este mandato estatutario y congresal. Debemos señalar que solamente una acción cumplió con este mandato: realizar dos conferencias del trabajo, en septiembre de 2022 y marzo de 2023 para aprobar criterios sobre la reforma a la salud y los proyectos de ley de reforma laboral y pensional con contenidos correctos y concordantes con lo confrontado en la lucha contra el neoliberalismo y la injerencia externa, que sin embargo fueron abandonados rápidamente bajo la consigna del respaldo a las “reformas sociales del gobierno” lo cual significó poner a la CUT al servicio del gobierno y de su fuerza política en particular rompiendo el pluralismo, la democracia y la política del consenso que había prevalecido durante más de 30 años, someternos a la vergüenza de ver y oír dirigentes de la CUT hablando como funcionarios del gobierno, más que como representantes de los trabajadores y además colocar nuestros medios de

comunicación a su servicio. Todo esto dista mucho de lo aprobado en las dos conferencias mencionadas. Veamos:

REFORMA LABORAL Y PENSIONAL: Si bien como lo hemos mencionado constantemente se resalta el avance en el proyecto de reforma laboral en la recuperación de derechos perdidos con las agresivas reformas laborales ejecutadas desde los años 90, es grave que se le oculte a los trabajadores que dicho proyecto se distancia del proyecto de las centrales, contiene elementos regresivos como que no combate a fondo la tercerización y las formas precarias de contratación, permite limitar el incremento anual de los salarios por el IPC solo para quienes devenguen hasta 2 SMM, deteriora ostensiblemente el derecho a la estabilidad laboral reforzada y no fortalece una real negociación por rama desconociendo experiencias tan valiosas como la de Sintrainagro quien reiteradamente la ha ofrecido para el debate. No contener elementos claros sobre los trabajadores del campo es igual una gran falencia.

Se oculta deliberadamente a los

trabajadores que en el proyecto de reforma pensional hay un detrimento al régimen de PRIMA MEDIA limitando la pensión máxima en este régimen a solo un poco más de 2 millones de pesos (Ministro Bonilla) atacando a los trabajadores y sectores que con sus luchas han mejorado sus ingresos, dirigidos principalmente por la CUT, de igual manera un favorecimiento a los Fondos Privados de Pensiones a donde son obligados a enviar parte de su cotización quienes devenguen más de 3 SML mientras que los ahorros de quienes pasen de los fondos privados a Colpensiones seguirán engordando las fortunas de los Sarmiento Angulo y demás dueños de estos fondos hasta cuando el trabajador se pensione. Se oculta a los trabajadores que en este proyecto se disminuye la pensión de sobrevivientes del 100% al 80%; igualmente que cercena la batalla que llevamos librando hace más de 10 años que el incremento de las pensiones se haga por el índice de incremento del SM y no por el IPC. Hoy quienes dirigen mayoritariamente la CUT se bajaron de la lucha contra los Fondos Privados de Pensiones, se bajaron de la lucha por recuperar para el estado los 360 billones

Viene de la pág. 16 

que tienen en sus arcas. Por tal razón llamamos a que en una junta nacional pronta, este comité ejecutivo y las subdirectivas realicemos un análisis, artículo por artículo de los proyectos radicados, se comparen con los proyectos nuestros apoyados en los expertos que siempre nos han acompañado como ha sido la tradición y no como se ha venido haciendo que es con los funcionarios del gobierno. Solo así le podremos decir a los trabajadores que nos sirve y que no podemos aceptar. No hacerlo es engañar a los trabajadores haciéndoles creer que las reformas radicadas son perfectas.

Pero lo más alarmante es como bajo estas dos presidencias, la CUT renunció a continuar las batallas por lo que siempre luchamos en estas últimas décadas y especialmente en los paros y movilizaciones de los años 19,20 y 21 a saber:

Rechazo al alza a los combustibles que ya supera el 40% en el último año asumiendo vergonzosamente el Minhacienda y algunos dirigentes sindicales los mismos argumentos de los gobiernos neoliberales. Es claro que estas alzas golpean más duramente a los sectores de ingresos medios y bajos

El abandono de la denuncia permanente de la violación a los DDH, asesinatos de líderes sociales y firmantes de los acuerdos de paz, masacres y amenazas, denunciados ampliamente en su informe del pasado 26 de Julio por el representante de las Naciones Unidas en Colombia señor Carlos Ruiz Massieu, reconocido por acompañar a la CUT en estos temas.

La denuncia constante de la intromisión en nuestros asuntos estratégicos principalmente políticos y económicos del FM, BM, OCDE, Calificadoras de riesgos, lo cual ha sido el obstáculo fundamental para que el país pueda hacer reformas progresistas.

Silencio vergonzante ante la intromisión de los EEUU con la complacencia del gobierno de poner con rebuscados argumentos ambientalistas helicópteros norteamericanos en la Amazonía e instalar una base norteamericana en la



Isla Gorgona. Esta dirigencia de la CUT ha renunciado a defender la soberanía nacional lo cual también es un mandato congresal y fundacional.

Silencio absoluto ante los desmanes del ESMAD entre otros contra el magisterio del distrito y otras protestas, cuando siempre habíamos exigido su desmonte el cual este gobierno prometió hacer.

Estas conductas dejan también un sabor amargo en la negociación estatal, en la que, con excepción del incremento salarial, nos llevan a señalar que fue más de los mismo que los anteriores gobiernos. Hacerle un seguimiento riguroso será indispensable.

El país aborda en estos últimos días dos temas que de una u otra manera son cruciales para el gobierno, pero también para el futuro de Colombia, las negociaciones de paz con el ELN y el escándalo por las denuncias de Armando Benedetti alto funcionario del

gobierno y Nicolás Petro diputado del atlántico e hijo del presidente y además integrantes del Pacto Histórico, sobre ingresos ilegal de dineros a la campaña electoral.

Sobre el primer tema es claro que la CUT debe, como lo hizo en las negociaciones con las FARC, saludar y respaldar el proceso y abogar por la firma de un acuerdo entre las dos partes que garantice el fin de la guerra y el cumplimiento e implementación de lo firmado. De esto debe encargarse el presidente de la Central. Es claro que hasta ahí debe llegar el papel de la central y los sindicatos puesto que la agenda, los temas y la esencia de los asuntos en discusión corresponden a las partes en conflicto y los problemas de los trabajadores corresponden al papel de la CUT y de los sindicatos. Es claro igualmente que en el caso de las negociaciones del gobierno con otros grupos delincuenciales alzados en armas la CUT no debe participar absolutamente de ninguna manera.

Todo esto por la seguridad de la dirigencia sindical y de los trabajadores. En el caso del debate sobre ingreso de dineros de dudosa procedencia a la campaña electoral del presidente, tal y como ha ocurrido con los gobiernos anteriores, siendo coherente con la defensa que siempre ha hecho la CUT de la independencia de los poderes, corresponde a los jueces de la república investigar con plenitud e imparcialidad, identificar responsables e impartir justicia. También debe la CUT ratificar su rechazo como siempre lo ha hecho a la corrupción que corroe al país venga de donde venga, de lo contrario sería caer en el artilugio de que hay corrupción buena y corrupción mala. En todo este debate nos oponemos radicalmente a lo que han propuesto algunos, que los EEUU se entrometa o intervenga o promover caídas del mandatario. Los problemas nuestros, como este, deben ser resueltos por los colombianos y con sujeción al estado social de derecho vigente, gústenos o no.

Finalmente, esta junta nacional alerta sobre aspectos económicos preocupantes para el país, los trabajadores y los colombianos: la pérdida del 2.8% de incremento del salario mínimo frente al 6.5% de inflación en lo corrido del año, el alejamiento del índice de inflación del 7% como meta para 2023; la caída del crecimiento de la economía a menos del 2%, continuación del crecimiento de la deuda acercándose a 100 billones de pesos los compromisos para 2024. Desligarse de las imposiciones de los organismos multilaterales ya mencionados es imperativo para poder dar un manejo económico al país autónomo y soberano. Hablar de defender la soberanía y de golpes blandos sin denunciar el imperialismo, al FMI, el BM, la OCDE y otros resulta ser una formulación engañosa. Solo ellos pueden ser actores de este tipo de “acciones”

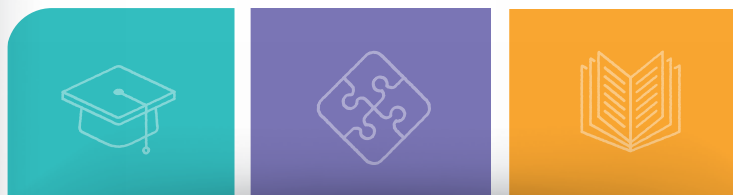
**PRESENTADA
POR TRIBUNA SINDICAL**

**TIMOTE ROMERO MORALES
JHONSON TORRES ORTIZ
EJECUTIVOS NACIONALES**

BIENESTAR
integral es...

fortalecer
LA EDUCACIÓN
como pilar fundamental
para aumentar la
productividad y
construir una mejor
sociedad con
oportunidades
para todos.


compensar
45 años



A través del Programa de Becas de nuestra
Fundación Universitaria Compensar,
se destinaron **\$4.800 millones**
para que más de **1.000 personas**
puedan iniciar o continuar sus estudios,
en este segundo semestre de 2023.

En los últimos 15 años se han destinado **\$23.000 millones**
contribuyendo a que más de **13.000 estudiantes**
cumplan el sueño de ser profesionales.

Lo mejor de lo que hacemos es **para quien lo hacemos**

NUNCA ES TARDE PARA ENTENDER

Por: **Ma. Cristina Orozco Lugo**
Docente de Cundinamarca
Afilada ADEC



José, era un maestro muy reconocido en su municipio, llegó allí recién graduado de normalista y ahí se quedó formando a los hijos de esta comunidad, desde una humilde escuela a la que ama. Habían pasado treinta años desde aquella tarde en la que lleno de expectativas se bajó de aquel autobús, para buscar donde hospedarse y presentarse a su lugar de trabajo, tenía apenas 20 años.

José era muy comprometido con sus estudiantes, nunca faltaba a clase, era joven, saludable y ni siquiera pedía permiso para ir al servicio médico, tampoco iba a las reuniones sindicales y menos entraba en paros o protestas, pues le parecían inofensivas. Él estaba convencido que con su aporte económico al sindicato era más que suficiente, finalmente a él le pagaban era por hacer sus clases no por protestar.

Desde hace unos cinco años, el profe José, ya sobre sus 50 años, ha empezado a sentirse mal, "los años no vienen solos", pensó. Finalmente decidió aquella tarde del martes ir a su punto de atención a solicitar una cita médica, pero solo había para las horas de la mañana, a esa hora estaría en clase, por tanto, la rechazó y así por varias semanas.

Una noche se sintió tan mal, que tuvo que pedir ayuda para que lo llevaran a urgencias, estaba grave, le ordenaron traslado a la capital. . . pasaron muchas horas, estaba en un pasillo de ese lugar y nada que llegaba la ambulancia, sentía que iba a morir esperando. Después de tres días fue remitido, la excusa, no había camas disponibles.

Habían pasado tres días sin ir a su amada escuela, la situación empeoró con una incapacidad inicial de tres meses. No podía de la angustia, pero se sentía muy mal y tuvo que aceptar su realidad. Pronto le contaron que una maestra nueva y de contrato lo reemplazó a la semana de notificada su incapacidad y que en su escuela todo iba como si nada.

Tantas horas y días le sirvieron al profe José para recordar cuando duramente criticaba a los que se iban a marchar y protestar por una mejor prestación del derecho a la salud, ahora enfermo entendía las razones. Ahí en su proceso de recuperación, sintió la soledad y que no era indispensable como él pensaba, la escuela y la comunidad siguió adelante. Sintió tristeza pues a medida que pasaban los días, parecía que ya nadie lo recordaba en su escuela ni en el pueblo.

Pero a esa tristeza, le debía sumar la inconformidad con el prestador de salud, sus citas eran de larga espera, los especialistas no tenían agenda, la autorización de sus exámenes eran trámites dispendiosos y muchos medicamentos tuvo que comprarlos de sus recursos mientras llegaban y luego empezar la lucha por el reintegro del dinero, lucha que casi siempre se perdía.

José se sentía impotente y de alguna manera víctima de su indiferencia por tantos años. Sentado en su cama de enfermo, pensó -necesitamos unirnos y a una sola voz luchar para cambiar el sistema, ojalá no sea tarde.

Afortunadamente el profe José regresó a su escuela cinco meses después, pero ya no era el mismo de antes, ahora tenía una nueva forma de ver la vida. Con la experiencia vivida ahora participa activamente en las reuniones, sale a las movilizaciones, habla con la comunidad educativa de la problemática social, lee noticias y es crítico del sistema. Hoy es un gran líder por la defensa de la educación pública y por los derechos de los trabajadores de la educación, como líder de los maestros de su municipio.

¡La movilización cafetera fue un éxito!



Fotografía de: Hellen González (@hgr.gonzalez)

La Movilización

Información tomada del Periódico Soberanía Órgano de difusión del movimiento Colombia Soberana.

El pasado jueves 17 de agosto, más de 3000 (El Tiempo) cafeteros se movilizaron en Armenia, Quindío para exigir al presidente Gustavo Petro, a la Federación Nacional de Cafeteros y a todo el gobierno nacional que cumplan con los acuerdos firmados hace más de una década, que reconozcan el valor social y económico del café colombiano y de sus productores, que garanticen un precio justo y estable para el grano, y que frenen la importación de café. Esta movilización

Fotografía: Hellen González



fue convocada por la naciente UNIDAD CAFETERA NACIONAL y diferentes gremios y organizaciones del sector cafetero.

Los Reclamos

Los cafeteros denuncian que están atravesando una de las peores crisis de su historia, debido a factores como los altos costos de producción, la competencia desleal y la falta de apoyo institucional. Entre sus principales reclamos se encuentran:

El apoyo al precio interno del café, que actualmente está por debajo del costo de producción y que no cubre las necesidades básicas de los caficultores. “Exigimos un precio mínimo garantizado que reconozca el valor social y económico del café”, dijo Jesús Guevara, otro vocero del sector.

El rechazo a las importaciones de café. Uno de los factores que más afecta la rentabilidad y la competitividad de los cafeteros colombianos es la importación de café que se realiza desde países como Ecuador, Perú, Brasil, Honduras y Vietnam. En el 2022, las importaciones de café crecieron en un 78%, superando ampliamente los 2.000.000 de sacos por primera vez en la historia. Estas importaciones se realizan para abaratar los costos de las marcas más vendidas en el país con café de una calidad inferior al café colombiano. Además, estas importaciones generan una competencia desleal para los productores locales, que ven reducido su ingreso y su mercado. Los cafeteros reclaman al gobierno que frene estas importaciones y que proteja el café colombiano como un producto de origen y de calidad.

El rechazo al factor de rendimiento 88, que es una medida arbitraria e injusta que les quita parte de su ingreso al obligarlos a entregar más café del que les pagan. “Es una práctica abusiva que nos roba nuestro trabajo y nuestro patrimonio”, expresó un caficultor.

La recuperación y fortalecimiento de las cooperativas cafeteras que fueron afectadas por los irresponsables manejos de mercado de futuro por parte de los directivos de la Federación en estos años.

La disminución de los impuestos sobre el sector productivo agropecuario, que según ellos son excesivos y asfixiantes. “No podemos seguir pagando más por menos. Necesitamos alivios tributarios y más inversión social”, manifestó otro dirigente del gremio.

La reforma de la Federación Nacional de Cafeteros (FNC), que según ellos ha sido capturada por intereses políticos y económicos, y que no defiende ni representa a los productores. “La Federación debe ser una entidad al servicio de los cafeteros, no de los gobiernos o las multinacionales”, afirmó Duberney Galvis, uno de los líderes de la movilización.

El Éxito

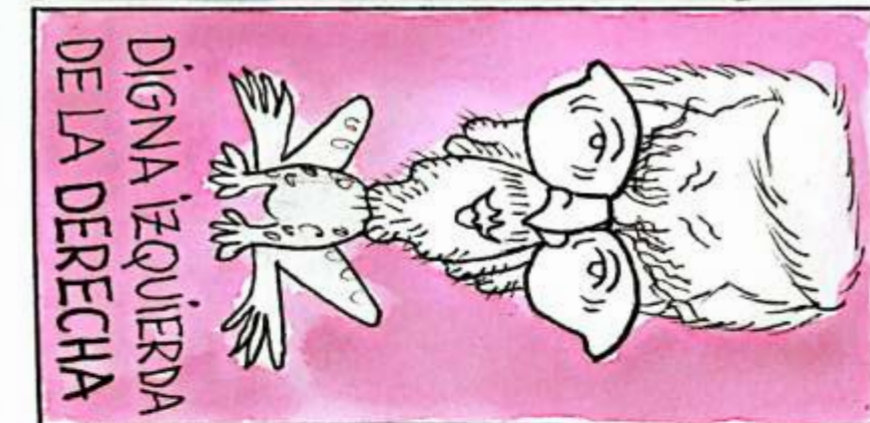
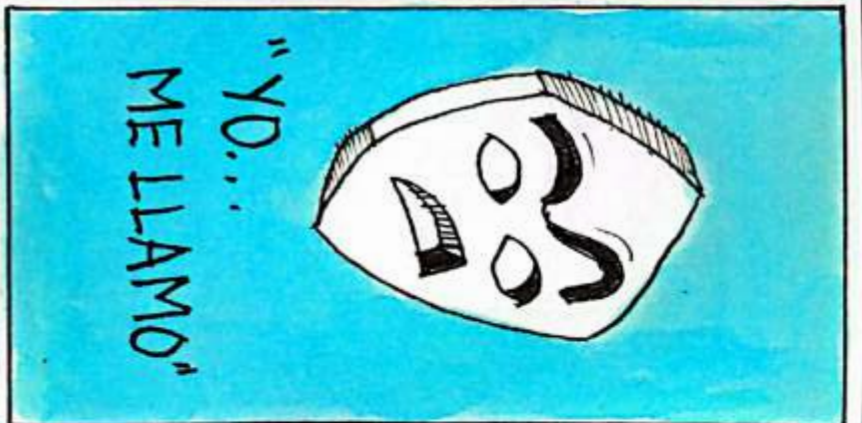
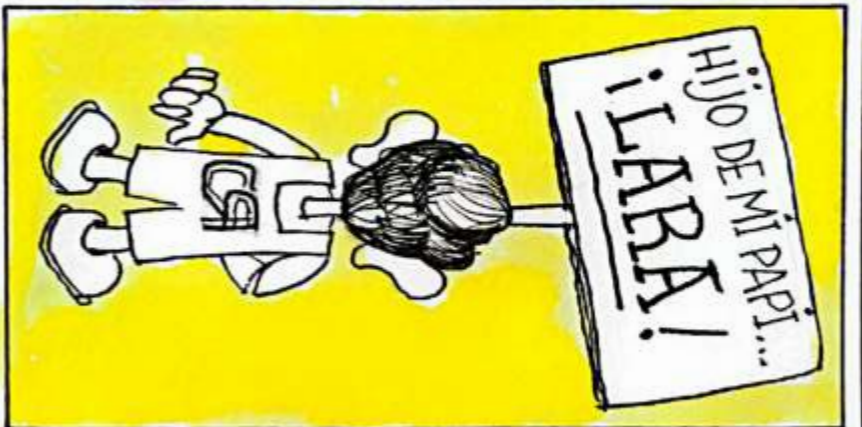
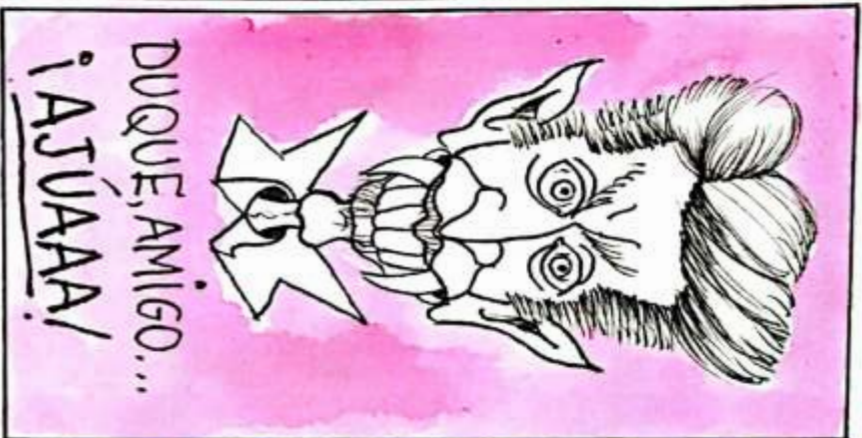
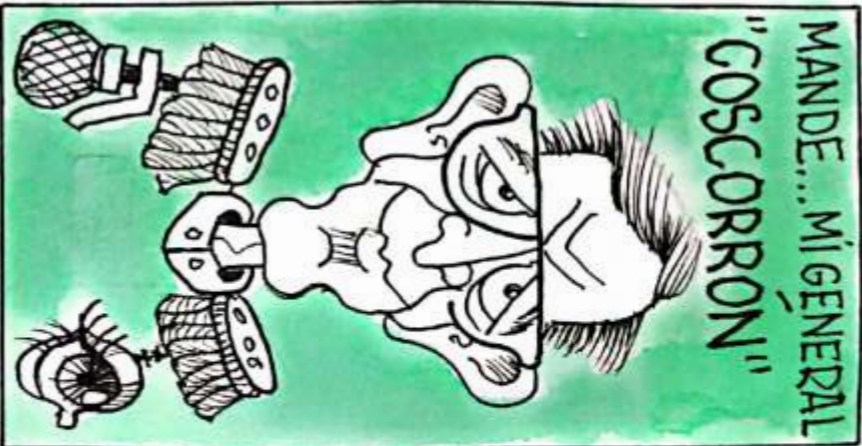
La movilización fue un éxito rotundo, pues logró convocar a miles de cafeteros de diferentes regiones del país, así como a otros sectores sociales y populares que se solidarizaron con su causa. Además, logró llamar la atención de los medios de comunicación y las autoridades, que seguramente se verán obligados a escuchar sus demandas e iniciar un proceso de negociación.

Los cafeteros esperan que se respete su dignidad como productores y como ciudadanos. Desde Colombia Soberana, les expresamos nuestro apoyo y nuestra admiración por su lucha.

A continuación les presentamos una galería de fotos de la movilización, capturadas por la fotógrafa Hellen González a quien pueden seguir en su Instagram para conocer más de su trabajo: @hgr.gonzalez.

VOTO PARA ALCALDE DE BOGOTÁ D.C.

29 OCTUBRE 2023



¿Cómo van a cambiar el país, si siguen votando por los mismos hijueputas?
"HERIBERTO DE LA GALLE"
JAIME GARZÓN
29/10/2023